

Subvencionado por:



Todos los premiados, tras la ceremonia de entrega de premios, con José Ricardo Martínez, Julio Lacuerda, Cándido Méndez y Almudena Fontecha

■ Especial 8 de marzo

Premio a la lucha sindical

La actriz María Paz Ballesteros fue la encargada de abrir el acto de la entrega de "Premios 8 de marzo" que, en su XI Edición, recayeron en las compañeras de la sección sindical de UGT en la empresa Cuétara por la defensa incansable de sus derechos como trabajadoras ante situaciones de discriminación reiterada por parte de la empresa por su condición de mujeres; en Jordi Sevilla, ministro de Administraciones Públicas, por su compromiso social y político apoyando la lucha por la Igualdad, así como por la firma del Plan Concilia; y en la Plataforma Estatal de Organizaciones de Mujeres Por la Abolición de la Prostitución, representada por su presidenta, Rosario Carracedo. El acto de entrega de los premios estuvo amenizado por un recital a dos voces titulado "Palabra de Mujer" e interpretado por Andrea Navas y Enrique Gracia.

La XI edición de los Premios 8 de Marzo se convirtió en un acto emotivo desde el principio, puesto que las compañeras de la sección sindical de UGT en la empresa Cuétara aprovecharon para agradecer a todos los trabajadores el esfuerzo

que habían hecho y el frío que habían pasado a las puertas de la fábrica de galletas ubicada en Villarejo de Salvanes para lograr que la empresa empezara a reconocer que las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres en cuanto a retribuciones y a promociones laborales. También dieron las gracias a todos los compañeros de UGT que habían estado con ellos en los momentos más duros y al Departamento Confederal de la Mujer por acordarse de ellas y otorgarles este premio al esfuerzo y a la lucha sindical por lograr unos derechos propios.

El ministro de Administraciones Públicas aseguró, tras recoger el premio, que no tenía la sensación de haber hecho "ningún mérito al haber aprobado el Plan Concilia ni para recibir este premio. Ya que el plan lo he hecho en legítima defensa, yo mismo lo necesitaba. Tengo dos hijos y una mujer trabajadora, por lo que yo también preciso conciliar mi vida familiar con la laboral", explicó.

**DIRECCIÓN
COORDINACIÓN**Comisión Ejecutiva
Confederal de UGT**MAQUETACIÓN**M^a Paz Carnerero**REDACCIÓN**

Marta Seara Nogueira

Dirección: C/ Hortaleza,
88 - 28004 Madrid

Teléfonos: 91 589 78 15

Fax: 91 589 77 21

Mail: mujer@cec.ugt.org

■ En trámite

La CES apoya el pacto por la Igualdad propuesto por seis Estados de la UE

La Confederación Europea de Sindicatos (CES) expresó su pleno apoyo a la iniciativa adoptada por seis Estados miembros, entre ellos España, de lanzar un pacto europeo para la igualdad. Coincidiendo con el Día Internacional de la Mujer trabajadora, la CES pide a sus afiliados que presionen a los gobiernos para que apoyen la iniciativa y den señales claras de que están dispuestos a asumir sus responsabilidades para permitir a las mujeres desarrollar todo su potencial.

■ Mujer

Planes de igualdad en el Anteproyecto de Ley Orgánica de Igualdad entre Hombres y Mujeres

La futura Ley de Igualdad, que supone modificaciones a todas las leyes estatales afectadas por la inclusión del principio de igualdad y que pretende influir en todos los órdenes de la vida política, jurídica y social, también afectará a la negociación colectiva.

Desde el Departamento Confederal de la Mujer de UGT se ha hecho un análisis del anteproyecto de Ley y se han especificado cuáles van a ser las principales modificaciones en esta materia. Tal y como está articulada la futura Ley, la inclusión de los Planes de Igualdad en los Convenios Colectivos y el deber de negociar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres serán las principales novedades en materia de Negociación Colectiva.

Hasta ahora, estas medidas que recogen algunos Convenios Colectivos se introducían a voluntad de las partes negociadoras. A partir de la entrada en vigor de la Ley será forzoso el deber de negociarlas, y la negociación se podrá establecer de tres maneras. En empresas con más de 250 trabajadores que se rijan por un convenio colectivo de empresa, será necesario negociar un plan de igualdad dentro del propio convenio colectivo; para empresas de más de 250 trabajadores que se rijan por un convenio colectivo sectorial, se incluirá el deber de

negociar con las materias que se acuerden en la negociación de dicho convenio y, para el resto de empresas, se contempla, tal y como se ha referido anteriormente, el deber de negociar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres.

El anteproyecto también contempla la posibilidad de que el Gobierno establezca medidas de fomento para que las Pymes adopten los planes de igualdad sectoriales y también la posibilidad de que se elaboren y apliquen planes de igualdad en sustitución de cualquier procedimiento sancionador que haya acordado la autoridad laboral, siempre previa negociación o consulta con los representantes de los trabajadores.

También hace referencia el anteproyecto de Ley, a que los planes de igualdad deben afectar a toda la empresa, con independencia de que tenga uno o varios centros de trabajo y se adopten medidas específicas para cada uno de ellos.

Las materias que deben abordar los planes de igualdad serán, entre otras, el acceso al empleo, la clasificación profesional, la promoción, la formación, las retribuciones de cualquier índole, la ordenación del tiempo de trabajo para favorecer la conciliación de la vida laboral y familiar en términos de igualdad entre hombres y mujeres, y la prevención del acoso sexual y del acoso por razón de sexo.



Una contribución determinante para lograr la verdadera igualdad entre mujeres y hombres

La sección sindical de UGT en la empresa Cuétara, el ministro Jordi Sevilla por la firma del Plan Concilia y la Plataforma Estatal de Organizaciones de Mujeres Por la Abolición de la Prostitución fueron los ganadores de la XI Edición de los Premios 8 de Marzo



Sección sindical de UGT en la empresa Cuétara



Jordi Sevilla, Ministro de Administraciones Públicas



Plataforma Estatal de Mujeres por la Abolición de la Prostitución

Viene de portada.

Por su parte, el secretario general de UGT, Cándido Méndez, tras hacer un repaso por la historia más anecdótica de mujeres importantes que supusieron un avance para la vida, animó a todos los presentes a luchar para que la verdadera igualdad sea un hecho cierto. Méndez destacó, asimismo, que este Plan Concilia es "el más completo que hay en los sectores público y privado y es uno de los pioneros en el ámbito de la UE", y también animó a todas las secciones sindicales a mostrar el arrojo de los compañeros de la fábrica Cuétara.

Almudena Fontecha, secretaria confederal para la Igualdad, recordó a todos los compañeros presentes que el mayor esfuerzo para lograr la verdadera igualdad lo hay que hacer desde dentro del sindicato. "Aunque hemos avanzado mucho, todavía quedan órganos de gobierno sindical sin el número de mujeres suficiente", señaló Fontecha.



El público abarrotó el salón de actos de la sede de UGT en Avda. de América



Enrique Gracia y Andrea Navas recitaron poesías de mujeres



Almudena Fontecha, secretaria Confederal para la Igualdad

Ester Malpartida fue reelegida secretaria general de la Federación de Metal, Construcción y Afines (MCA) de UGT-Euskadi, para los próximos cuatro años, en el Congreso celebrado en Vitoria, se reunió a 150 delegados de estos sectores. Se trata de la primera Federación de UGT-Euskadi, con 15.000 afiliados y un 95% de ellos hombres, que Ester Malpartida dirige desde el 2001.

Malpartida Llorente, de 43 años de edad, es licenciada en Derecho y trabajadora de la empresa Tubos Reunidos. Ha sido delegada de su empresa desde el año 1990 y a partir del año 95 ha formado parte de la Ejecutiva de UGT-Metal de Bizkaia, como secretaria provincial. Desde octubre de 1999 dirigía la Federación de Metal y Construcción (MCA) de Bizkaia y desde octubre del 2001 la misma Federación de Euskadi.



El Congreso de Maputo apuesta por las mujeres para lograr un mundo mejor

Fernández de la Vega viaje a Kenia y Mozambique para estrechar relaciones con un continente prioritario en la política española

María Teresa Fernández de la Vega inició el pasado 5 de marzo una visita oficial a Kenia y Mozambique, en el que fue su primer viaje a África como vicepresidenta primera del Gobierno. Entre los objetivos del viaje, cabe destacar dos: por una lado, estrechar relaciones con un continente prioritario en la política española de cooperación al desarrollo, y por otro participar en un foro multilateral de debate para las mujeres de los continentes europeo y africano. En este encuentro, que se celebró los días 7 y 8 de marzo en Maputo, participaron mujeres de alrededor de 20 países africanos, así como las españolas que acompañan a la Vicepresidenta en este viaje. Se trata de una veintena de mujeres representativas de diferentes ámbitos de la sociedad española, entre las que se encuentran la presidenta de Banesto, Ana Patricia Botín, la responsable de Igualdad de UGT, Almudena Fontecha, la presidenta del Consejo de la Juventud, Lucía Sala, o la magistrada del Tribunal Constitucional Elisa Pérez Vera. La Vicepresidenta también estuvo acompañada por la secretaria de Estado de Cooperación, Leire Pajín.

A lo largo de dos días de trabajo y bajo el lema "España-África. Mujeres por un mundo mejor" las participantes del encuentro debatieron acerca de la situación de las mujeres en la sociedad

actual e intercambiaron experiencias sobre las realidades específicas de ambos continentes. Asimismo, visitaron la única sede que Naciones Unidas tiene en África, ubicada en Nairobi, donde mantuvieron un encuentro de trabajo con responsables de dos agencias de la ONU.

Uno de los logros más destacados del viaje fue el encuentro de Maputo, donde se acordó crear una red de mujeres africanas y españolas coordinada por los Gobiernos de Mozambique y España, dadas las múltiples posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías con el objeto de que continúen el trabajo iniciado en Maputo. En materia educativa, se creará un grupo de trabajo, compuesto por mujeres, que elabore un mapa de la educación de las niñas en Africa. Este permitirá, partiendo de un diagnóstico común, adoptar estrategias para mejorar los niveles educativos en un continente donde la mitad de los niños en edad escolar no están escolarizados y sólo uno de cada tres finaliza la educación primaria. Otro punto se refiere a la autonomía personal y económica de las mujeres. En concreto, se acordó la promoción de proyectos específicos de apoyo empresarial que incidan en los pequeños proyectos económicos y el apoyo a la emprendedoras.

Fontecha recoge el premio Rosa Manzano por la defensa de los derechos de las mujeres trabajadoras

En la entrega de los galardones de los premios Rosa Manzano, concedidos por la Secretaría de Igualdad del PSOE que dirige Maribel Montaña, Fernández de la Vega ha recordado los avances registrados en la lucha por la dignidad de las mujeres, subrayando que las políticas de igualdad puestas en marcha en los últimos treinta años "nos han permitido avanzar más que en toda la historia". Estos avances, destacó, han cobrado un gran impulso en los dos años transcurridos de legislatura socialista, con decisiones

como la formación de un Gobierno paritario, la ley integral contra la violencia de género, el incremento de las pensiones de viudedad y el fomento de medidas sociolaborales orientadas a la mujer, entre otras iniciativas, que se verán



completadas este viernes con la aprobación de la Ley de Igualdad en el Consejo de Ministros.

Por su parte, José Blanco, que cerró el acto, destacó que los premios Rosa Manzano suponen un lujo para el PSOE, que personificó en las figuras de las cuatro galardonadas –Marisol Soneira, Almudena Fontecha, Amelia Valcárcel y María Teresa Fernández de la Vega-. Blanco destacó que la defensa de la igualdad "sigue siendo una causa inequívocamente progresista" en España, que diferencia al PSOE de una derecha política que mantiene "querencias reaccionarias que hacen que su interminable viaje al centro sea en realidad un regreso continuo al punto de partida".

progresista" en España, que diferencia al PSOE de una derecha política que mantiene "querencias reaccionarias que hacen que su interminable viaje al centro sea en realidad un regreso continuo al punto de partida".

Derechos de las mujeres en el mundo

Manos Unidas aboga por la participación plena de la mujer en las estructuras de poder

Manos Unidas abogó por lograr la participación "plena" de la mujer en las estructuras de poder y en la adopción de decisiones para alcanzar una "una sociedad más justa y democrática", con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, instituido oficialmente por Naciones Unidas en 1977. Con el lema 'La mujer en la adopción de decisiones: enfrentando desafíos, generando el cambio', Naciones Unidas quiere concienciar de que la "presencia de mujeres en los procesos políticos de distintos niveles es importante para que se formulen políticas sobre desarrollo, paz sostenible

y gobernabilidad que tengan en cuenta el género". Al respecto, informa de que, en todo el mundo, las mujeres sólo ocupan un 16 por ciento de los escaños parlamentarios; "un progreso desalentador en comparación con 1990, cuando la participación política de la mujer era del 12 por ciento". Es por ello que esta organización cree "imperativo" que esta participación de la mujer en la toma de decisiones se haga efectiva. "Apostamos por el apoyo a una formación integral en derechos y obligaciones que permita a la mujer participar en todos los aspectos de la vida, empezando por las

estructuras básicas familiares hasta la total equidad en los procesos de toma de decisiones a escala comunitaria", indica. Por otra parte, la organización fundada por mujeres en 1960, recuerda que el informe 'El Estado de la Población Mundial 2005' advierte de que "el mundo no puede permitirse continuar avanzando con tanta lentitud hacia la igualdad entre hombres y mujeres". Manos Unidas también recoge las cifras publicadas por diversas instituciones internacionales que señalan que "casi dos terceras partes de los 800 millones de adultos analfabetos son mujeres.

Garantizarán la presencia de al menos el 40% de mujeres en la selección de personal

El Ministerio de Educación y Ciencia garantizará la presencia de al menos el 40 por ciento de cualquiera de los dos sexos en los comités de evaluación y



laboral; y promover estudios sobre contribución y aportaciones de las mujeres a la ciencia. "Hay que superar las desigualdades en la gestión y

órganos de selección y promoción de personal, según anunciaron fuentes del Ministerio, en la presentación de la 'Unidad de Mujeres y Ciencia'. Esta unidad nace para aumentar el número de mujeres que están en las posiciones de control y gestión dentro del sistema de ciencia y de la educación superior, entre otras finalidades. La directora de esta nueva unidad, Capitolina Díaz, señaló en su intervención que se pretende hacer visibles a las académicas y científicas españolas mediante la elaboración de estudios e indicadores desagregados por sexo; fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas; colaborar con otras unidades de la Administración para avanzar en la conciliación de la vida familiar y

en el quehacer científico, y como la paridad no llega a los niveles científicos más altos, es necesaria la intervención política", dijo. La Unidad de Mujeres y Ciencia se aprobó en Consejo de Ministros de marzo del año pasado, y ya se ha constituido formalmente, ante la celebración del Día de la Mujer. Además, la unidad contribuirá a fomentar la formación no sexista en todos los niveles educativos; a garantizar la equidad en los procesos de selección y adjudicación de recursos; a exigir que las mujeres estén adecuadamente representadas en los comités de organización o coordinación de congresos, cursos o conferencias; y a reforzar los mecanismos de conciliación de la vida familiar y laboral.

400.000 trabajadores reciben formación continua

Un total de 378.935 mujeres asalariadas, el equivalente al 8% del conjunto de trabajadoras del sector privado, recibieron el año pasado acciones de formación continua mediante el sistema de bonificaciones gestionado por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo, según datos facilitados por este organismo con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer. Servicios fue el sector de actividad donde más mujeres recibieron formación, con 303.148 trabajadoras formadas. Las trabajadoras españolas desarrollan de manera destacada su actividad en este sector, ocupando puestos tradicionalmente considerados "femeninos". No obstante, la Fundación aprecia un incremento gradual de la presencia femenina en otros sectores donde el trabajo venía recayendo de manera fundamental en los hombres.

La lucha de la mujer a lo largo de la historia

A principios del siglo XX, hay que destacar la labor de Carmen de Burgos, que desarrollará en el Heraldo de Madrid una importante labor de sensibilización e información feminista. Será la primera en publicar una encuesta sobre el voto femenino y otra sobre el divorcio. Los resultados de la primera (octubre-noviembre de 1906) son significativos. De 4.562 respuestas recibidas, 922 eran partidarias del voto femenino, pero sólo 109 lo aceptaban sin restricciones, mientras que 39 opinaban que la mujer podía ser elegible. Carmen Burgos, que firmaba con el seudónimo de Colombine, es considerada una de las primeras mujeres en defender el papel femenino en la vida social.

Datos para no olvidar

De los 137 millones de jóvenes analfabetos (15 a 24 años de edad), el 63 por ciento son mujeres. Las niñas tienen más probabilidades que los niños varones de abandonar la escuela como resultado tanto de la pobreza y la discriminación, como de los embarazos precoces y al matrimonio en la adolescencia. Además, una de cada tres mujeres es apaleada, obligada contra su voluntad a entablar relaciones sexuales o víctima de otros abusos, por lo general por parte de un miembro de su familia o un conocido y en todo el mundo, casi un 5 por ciento de los ataques sexuales afectan a niñas menores de 15 años.